



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN

1. Entidad adjudicadora:

- a) **Organismo.** Instituto de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife
- b) **Dependencia que tramita el expediente.** Servicio de Gestión Administrativa
- c) **Número de expediente.** CONT31/2011
- d) **Dirección de Internet del perfil del contratante.** www.iass.es

2. Objeto del contrato:

- a) **Tipo.** Contrato administrativo de gestión de servicio público.
- b) **Descripción.** Atención residencial de 100 plazas de personas mayores dependientes, alto requerimiento sanitario, en el Centro Sociosanitario del norte de Tenerife, sito en el municipio de Icod de los Vinos.
- c) **CPV** (Referencia de Nomenclatura). Código 85.31.11
- d) **Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación.** Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife de 10 de marzo de 2.011, y corregido por otro de 21 de marzo de 2.011, y en el perfil de contratante del IASS www.iass.es.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Urgente
- b) Procedimiento. Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. 1.891.400 euros.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 6 de mayo de 2.011
- b) Fecha de formalización del contrato. 13 de mayo de 2.011
- c) Contratista. **AEROMÉDICA CANARIA S.L. con C.I.F. B35229475**
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria, de manera resumida:

Se trata del proyecto de gestión que obtuvo mayor puntuación (42 puntos, frente a un máximo de 45%), habiendo presentado de forma detallada una adecuada organización de la vida diaria y actividades del Centro; una propuesta de organización y funcionamiento adecuada a los perfiles de atención, destacando el detalle de la programación y de las tareas diarias; un adecuado programa de atención a la familia con indicación de objetivos y sistemas de comunicación y participación de los familiares; y mejoras en el equipamiento, tales como la instalación de una sala de cine, sala de informática para los usuarios, parque biosaludable, y cortinas de ducha para todos los baños de la superficie puesta a disposición para la ejecución del contrato.

Asimismo, la empresa adjudicataria se compromete a prestar los servicios de:

- 1) Servicio de transporte adaptado** para el centro.
- 2) Servicio de alimentación** con menús supervisados por un dietista y personalizados para cada persona usuaria.
- 3) Servicio de alimentación**, oferta diaria de al menos dos menús basales por residente, a su elección.
- 4) Prestación del servicio de podología y peluquería** a las personas usuarias, **con carácter gratuito**.
- 5) Propuesta de creación y dotación de una zona infantil de juegos (equipamiento infantil para las visitas)**.
- 6) Instalación de 10 máquinas expendedoras de bebidas y alimentación.**
- 7) Mejoras en la plantilla. Aumento de plantilla de atención directa frente a los mínimos exigidos en el pliego.** El adjudicatario se compromete a aumentar el número de auxiliares gerocultores en tres personas, con dedicación a jornada completa. Asimismo, incorporará a la plantilla un supervisor de enfermería con categoría de D.U.E., con dedicación a jornada completa.
- 8). Formación.** El adjudicatario se obliga a desarrollar para el personal del centro, formación en materia sociosanitaria, con una duración total de 6.362 horas.
- 9). Mejoras en la plantilla. Oferta de otros perfiles profesionales distintos a los exigidos en el Pliego de prescripciones técnicas, para prestar servicios de asistencia directa.**

El adjudicatario se compromete a contratar los servicios de un Licenciado en Farmacia con dedicación de 10 horas semanales, un Especialista en Dietética y Nutrición, con dedicación a jornada completa, y un Médico Neurólogo con dedicación de 4 horas semanales.

En Santa Cruz de Tenerife, a 16 de mayo de 2.011.

El Gerente,

José Manuel Govea Lorenzo